



Montevideo, 12 de julio de 2019

Resolución N° 108 del Presidente de AUGM

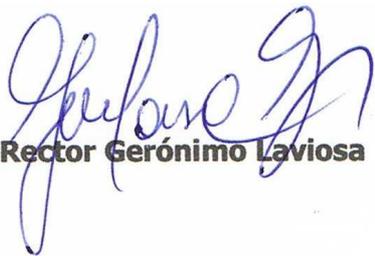
Visto: que el Comité Académico de Energía propone la designación como Coordinador del Prof. Agnelo Marotta Casullo de la UNESP.

Atento: a que la UNESP remitió nota confirmando su acuerdo con la coordinación del Comité Académico de Energía y a que el nuevo Coordinador ha presentado su plan bienal de actividades.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Designar al Prof. Agnelo Marotta Casulo como Coordinador del Comité Académico de Energía por un periodo de dos años.
- 2) Comuníquese al Consejo de Rectores de AUGM.



Rector Gerónimo Laviosa